República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Servicios y Atención

12500/ 1761039087
Bogotá D.C.,

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
Al contestar cite No. : S-2017-638959-0101
Fecha: 2017-11-21 16:17:10
Enviar a: COMISARIA SEGUNDA DE FAMILIA D
No. Folios: 4

Señores:
COMISARÍA SEGUNDA DE FAMILIA DE BARRANQUILLA
Carrera 16 No. 60 - 07
Barranquilla – Atlántico

Asunto: Remisión Derecho de Petición SIM No. 1761039087 (Para consultas cite este número)

Respetuoso Saludo.

De manera atenta nos permitimos remitir la petición de la referencia, conforme a lo contemplado en la Ley 294 de 1996 reformada parcialmente por la ley 575 de 2000 y la ley 1257 de 2008, reglamentadas mediante el Decreto 652 de 2001 y el Decreto 4799 de 2011, para que dentro de ese marco de competencia se realicen acciones oportunas y efectivas en defensa de los derechos de la familia.

Es de aclarar que las Comisarías de Familia, si bien están contempladas y reguladas en los artículos 83 al 86 de la Ley 1098 de 2006 (código de Infancia y Adolescencia), estas "*son entidades distritales, municipales e intermunicipales de carácter administrativo que forman parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar*", pero que estructuralmente no dependen de ICBF, ya que su creación, composición y organización corresponde a los Concejos Municipales.

En razón a lo anterior realizamos la presente remisión, para el trámite de su competencia, dando cumplimiento al artículo 21 de la Ley 1755 del 30 de Junio 2015 [1], por medio de la cual se sustituyó el Título II de la Ley 1437 de 2011.

Agradecemos su acción oportuna y efectiva, respetuosamente solicitando informar de lo actuado, citando el número del asunto en referencia.

Cordialmente,

LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto.
Dirección de Servicios y Atención.

Copia de remisión enviada al ciudadano vía email

Anexo: 03 Folios / Elaboró: Lady Ayala / Revisó: Alvaro Cortes

[1] *Artículo 21. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remisorio al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la petición por la autoridad competente.*

4-72 Servicios Postales Nacionales S.A
NIT 900.062917-9
DG 25 G 95 A 55
Línea Nal 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - BOGOTA
Dirección:AVENIDA CARRERA 68 NO. 64 C - 75

Ciudad:BOGOTA D.C.

Departamento:BOGOTA D.C.

Código Postal:111061000

Envio:RN863175380CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
COMISARIA SEGUNDA DE FAMILIA DE BARRANQUILLA

Dirección:KR 16 60 07

Ciudad:BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal:080012182

Fecha Pre-Admisión:
22/11/2017 16:01:49

Min. Transporte Lic de carga 000200 del 20/05/2011
Min IIC Res Mensajería Express 00967 del 09/09/2011

4-72 **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9**

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo : UAC.CENTRO
Orden de servicio: 8842646
Fecha Pre-Admisión: 22/11/2017 16:01:49

RN863175380CO

8888 495

Comisaria 2da Cayoma Fin

Remitente

Nombre/ Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - BOGOTA DIRECCION GENERAL
Dirección:AVENIDA CARRERA 68 NO. 64 C - 75 NIT/C.C/T.I:899999239
Referencia:638959 Teléfono:4377630 Código Postal:111061000
Ciudad:BOGOTA D.C. Depto:BOGOTA D.C. Código Operativo:1111509

Destinatario

Nombre/ Razón Social: COMISARIA SEGUNDA DE FAMILIA DE BARRANQUILLA
Dirección:KR 16 60 07
Tel:
Ciudad:BARRANQUILLA Código Postal:080012182 Depto:ATLANTICO Código Operativo:8888495

Valores

Peso Físico(grs):200
Peso Volumétrico(grs):0
Peso Facturado(grs):200
Valor Declarado:$0
Valor Flete:$7.500
Costo de manejo:$0
Valor Total:$7.500

Dice Contener :4

Observaciones del cliente : Comisaria 2da Las Cayoma Carmen Gonzaga

Causal Devoluciones:

☑	Rehusado	C1 C2	Cerrado
NE	No existe	N1 N2	No contac
NS	No reside	FA	Fallecido
NR	No reclamado	AC	Apartado Clausu
DE	Desconocido	FM	Fuerza Mayor
	Dirección errada		

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: 28 NOV 2017

Distribuidor: LUIS VEGA

C.C. CC 8 721288

Gestión de entrega: 1er 2do

11115098888495RN863175380CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722005. Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2011/Min IIC. Res. Mensajería Express 00967 de 9 septiembre del 2011
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www